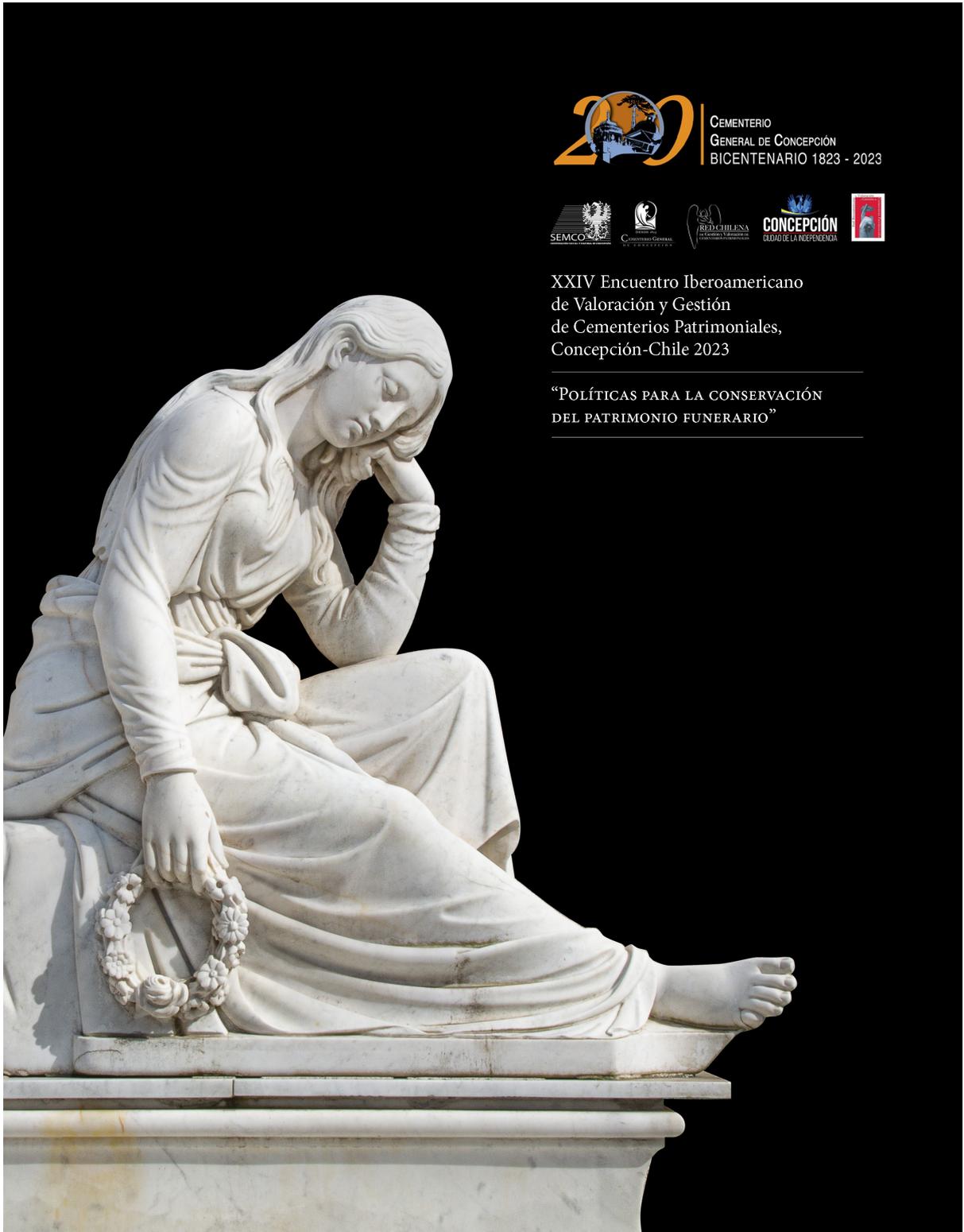




CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



XXIV Encuentro Iberoamericano
de Valoración y Gestión
de Cementerios Patrimoniales,
Concepción-Chile 2023

“POLÍTICAS PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO FUNERARIO”



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



MUERTE ANUNCIADA: Una mirada a las cartas de suicidio

Gpe. Lucina Vázquez Miranda¹

“El recuerdo de todo hombre es su literatura privada.”

Aldous Huxley.

La muerte es de los primeros mitos que la literatura explora como respuesta a la curiosidad y a la angustia del hombre por la esencia y el fin de la vida. Los textos literarios, por su propia naturaleza, ofrecen una ficción de la muerte, no una respuesta.

Cuando Ricardo Piglia (1971) define la literatura como “forma privada de la utopía” no se limita a señalar su carácter visionario, sino también el tiempo que demora la sociedad en asimilarla. No solo por razones estéticas también por la naturaleza de esa literatura respondiendo a la pregunta ¿Para quién fue escrito? ¿Para el autor mismo o para otro en una estrecha confidencialidad? No toda obra se escribe pensando en ser publicada o conocida.

Entramos a una clasificación de la literatura conocida como la Literatura Privada y la Pública. Donde principalmente dependemos del destinatario de primera mano de dicha comunicación.

Coincidimos con Pascual Gay (2007) al afirmar que “En la tradición de la literatura privada. El principio que rige tal escritura es la confesión, una confesión que permite desnudar el alma en el secreto del confesionario.

Al hablar del género epistolar, entramos a este mundo donde se separa lo privado de lo público, incluso tocamos la puerta de lo íntimo. En nuestro tiempo, el tiempo de lo público,

¹ . Doctora en Derecho con área de estudio en Patrimonio Cultural, Maestría en Docencia Universitaria, Maestría en Tecnología Educativa, Diplomado en Habilidades Docentes, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Comercio Internacional. Experiencia docente universitaria. Certificaciones en comunicación, liderazgo e instructor de grupos. Consultora y conferencista internacional en materia de Habilidades Suaves. Coautora de los libros: Ensalada de crónicas patrimonio cultural intangible mexicano y Cuatro Cirios: estudios de cultura funeraria. Autora de libros de Narrativa y Poesía. Antologada por la secretaria de cultura de CDMX. Ponente en diversos foros nacionales sobre estudios de espacios y cultura funeraria.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



lo privado y lo íntimo. Lo íntimo se asemeja a lo privado, pero tiene su fundamento en una expresión más profunda del ser. Nora Catelli *En la era de la intimidad* (2007:46) explica que:

[...] lo íntimo tiene que ver con dos actitudes distintas del sujeto o sobre el sujeto, dos maneras de la intervención en el ánimo o en el cuerpo propio o de otro. Gestos vinculados con la penetración (física pero figuradamente también moral o psicológica) de un sujeto sobre sí mismo o sobre otro, y con la introducción (física pero figuradamente también psíquica y moral) de algo en un sujeto; o de un sujeto a otro (en el sentido de presentación).

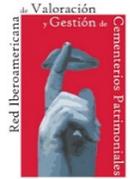
Así, lo íntimo es el espacio de la máxima interioridad, expresada en una doble dirección: desde el uno para el sí mismo y desde el uno para el otro. En cualquiera de sus dos direcciones, su fundamento es el mismo: penetración, introducción, subjetivación del ser. Es claro que este proceso es el culmen de la individualización en las sociedades modernas. ¿Y en qué se diferencia con lo privado? En la restricción del trámite de información.

Lo íntimo es el contenido predilecto del diario. El diario es su máxima materialización. Al diario no se le espía, esa información es íntima. La carta posee datos producto de esa penetración del uno sobre el sí mismo, pero dirigida a otro, una intimidad compartida; sin embargo, en la carta no todo contenido tiene tal grado de penetración de la intimidad, aunque reserva, por supuesto, la posibilidad.

Para Medina (2020) En este sentido, su rasgo primordial es el de establecer un intercambio sujeto a la restricción de los espectadores, puesto que la relación entre los *carteadores* constituye un “nosotros” que enmarca el contenido hacia el interior de ese nosotros, en contraposición con ellos, los demás, los que trascienden el marco interpersonal. Lo público es, desde luego, todo aquello destinado a la mirada de la sociedad, con libertad de acceso. La intimidad de la carta depende del vínculo entre los interlocutores, puesto que, a mayor o menor confianza, el contenido se expresa con mayor o menor intensidad sobre sí mismo y sobre el otro. La intimidad de los escritores parece desaparecer con su muerte, quedando bajo la voluntad del albacea. Cuando el crítico utiliza una correspondencia para analizarla, lo que hace es aprovechar esa brecha abierta entre lo privado y lo íntimo, abierta por la decisión del albacea. Por supuesto, en algunas ocasiones esa brecha quedó abierta por la voluntad del escritor.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Si dentro del género epistolar nos acotamos a la carta póstuma estaremos en un terreno que es tanto privado como íntimo en un grito público. Puesto que si bien el mensaje es con ánimo privado a un destinatario concreto o ambiguo. Se expresa lo más íntimo del resumen de una decisión sin retorno siendo público el acto del suicidio en sí, no por lo que diga la misiva sino por el hecho de todos los actores tanto del estado como los particulares que intervienen en él.

Para poder hacer una mirada a la carta póstuma desde el punto de vista literario tenemos que abordar las generalidades que permite tanto la condición de la arista por la cual queremos observar como el hecho indudable de que es la epístola un medio, ante todo, de comunicación.

Darcie Doll Castillo de la Universidad Católica de Valparaíso, Chile hace una explicación valiosa de como géneros, para algunos menores, han tenido más boga. Resaltando la importancia del epistolar.

“Durante estas últimas décadas hemos asistido a un proceso de renovación y reordenación en el terreno de los estudios literarios a partir de la incorporación de nuevos objetos, problemas y orientaciones de la teoría y la crítica. Ello ha permitido el desarrollo de nuevas percepciones y la revalorización de prácticas discursivas que anteriormente eran situadas al margen de la mayoría de los estudios literarios o no constituían objetos de estudio específico; es el caso de un interesante grupo de textos, los llamados géneros menores o no-canónicos entre los que se incluye la carta privada. No obstante, la carta privada, ubicada entre los diferentes géneros menores, constituidos por el testimonio, la memoria, la crónica, el diario de viaje e íntimo, entre otros, sigue siendo uno de los menos estudiados, aun cuando posee una larga tradición que en Occidente se remonta hasta la Grecia Clásica, por lo menos, sin perder su vigencia. La propia complejidad de esta forma, aún si la consideramos entre la especial ambigüedad de estos tipos de géneros, posiblemente haya favorecido la situación actual.”

En los últimos años volteamos a ver un género epistolar que si bien no desaparece se transforma porque cada vez nos percatamos de rescatar nuestra memoria ya sea personal o colectiva, pública o privada. Pues somos memoria en movimiento y los géneros mencionados con anterioridad como el testimonio, la crónica la memorialística, diarios en cualquiera de sus variantes como los íntimos, literarios o de viaje constituyen un viaje al ser interno. Al “yo” del sujeto y su percepción íntima y desnuda del momento y el espacio.

Néstor Braunstein –con sustentos del psicoanálisis– dice sobre el vínculo entre el sujeto y la memoria lo siguiente:



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Uno es en la medida en que puede recordar lo que ha sido. El sujeto, con su variable cuota de narcisismo, se aferra a la memoria para escapar de la disolución que lo amenazaría si renunciase a ella. Creemos tener una memoria cuando, en verdad, sería más justo decir que somos una memoria en movimiento (así como la nube es memoria de las aguas evaporadas y los vientos que le dieron forma). Muchos hay para decirnos que somos lo que hemos aprendido, es decir, lo que recordamos.

En resumen, Armando Escandón ha dado en llamar “narrativa de la memoria” para fines didácticos a:

“Todo aquello que da cuenta de algún suceso del pasado, con el ánimo de perpetuarlo, de rescatarlo del olvido, mediante al acto de comunicarlo, ya sea mediante una crónica, una entrevista, un diario, la historia de un objeto (biografía cultural), el recuerdo de alguna receta de cocina, un remedio etc. En síntesis, es la acción de salvar aquello que nos es representativo del caudal del río Leteo, del olvido y dejar su registro en plena posmodernidad”.

Al estrechar más los géneros vemos como el diario y la carta privada constituye esa narrativa de la memoria íntima y privada que nace para el desahogo de quien las escribe, para escucharse a si mismo. No podemos llegar a la carta póstuma sin antes hacer una diferenciación entre otros instrumentos que pudieran llegar a confundirse. Y principalmente exponer la importancia de este género y la discursiva narrativa que en el se aborda.

Empecemos por definir el diario en su forma personal:

“Subgénero de la biografía que consiste en la narración personal y en primera persona que ejecuta alguien sobre sus vivencias y sentimientos.”

Esto lo puede hacer cualquier sujeto con en una etapa o etapas de su vida, donde se puede capturar momentos de la historia de gran interés, recordemos el caso de la argentina Josefina Oliver quien obsequio al mundo con más de 20 tomos de diario que abarcan la mayor parte de su vida. El cual se diferencia del Diario literario.

El diario literario: “Es la expresión de un pensamiento que surge en el ámbito cotidiano del escritor, un espacio de intimidad literaria, para Borges, Montaigne era el "inventor de la intimidad", y para Andrés Trapiello sería el precursor del diario literario, con sus "ensayos íntimos". (Fundación Ramón Areces, 2022).



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Vemos que la variante es más que nada el oficio previo de quien lo escribe, el sujeto que hace de la escritura una práctica cotidiana y separa conscientemente su visión del mundo, expresa su punto de vista sin mezclarlo con los velos de la fantasía de la literatura.

Ahora que el acoso a lo íntimo se ha convertido en cotidiano, la intimidad que relata el escritor es un cuaderno de anotaciones en el que el autor se sincera, en los grados que considere, con el lector, pero, sobre todo, consigo mismo y con su tiempo.

Los Diarios adquieren, así, en estos días, un especial interés no solo literario sino intelectual al describir la geografía interior de diversas personalidades que, con su trayectoria, configuran los contornos culturales de estas primeras décadas del siglo XXI.

La carta privada se define bajo la delimitación de Doll Castillo (2002) como: "escrito de carácter privado dirigido por una persona a otra".

Para Jorge Median (2020) "La carta privada está ligada a la comunicación interpersonal en el ámbito privado. En ella ocurre un intercambio subjetivo mediado por la relación entre sus dos partes fundamentales: el destinatario y el remitente".

De una manera práctica, a todo el amplio espectro de las cartas podríamos clasificarlas en dos grandes grupos: las formales y las informales. La carta privada se ubica en este último grupo y podríamos generalizar acorde con Medina (2020) su estructura de la siguiente forma:

Estructura de la carta privada

Ciudad.

Fecha.

Destinatario.

Saludo.

Mensaje.

Despedida.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Remitente.

¿Porque nos interesa al investigador de diversas disciplinas las cartas?

Adentrándose en el género epistolar podemos encontrar varias funciones o intereses que cumple:

- a) **Interés biográfico** El interés reside en el contenido o el contexto de las cartas y funciona para documentar las afirmaciones del biógrafo, resultandos importantes para abordar aquellos momentos vitales que aparecen difusos o complejos y ante los cuales las cartas pueden llegar a constituir pruebas irrefutables de algunos hechos.
- b) **Elemento auxiliar para estudiar la producción literaria de un determinado escritor o poeta, línea que presenta poco interés en la actualidad.** La forma epistolar ha resultado un apoyo bastante discutido para establecer elementos de la poética de un escritor o poeta, en algunas ocasiones es un intento de penetrar en forma directa el complejo mecanismo que uniría vida y obra.
- c) **La carta como factor estructural de géneros mayores.**
Es el caso del estudio de la novela epistolar, texto en que la carta funciona como factor modelizante o elemento esencial de su construcción Este tipo de estudios aporta importantes elementos acerca de la forma epistolar, pero también muestran carencias debido a la incorporación de la carta en otra práctica de discurso. El modo de construcción "ficticio" de la carta en la novela epistolar vuelve poco relevante estudiar el problema de su circulación como práctica cultural en el tránsito de lo público o privado, entre otros aspectos que la constituyen como un modo discursivo independiente.
- d) **La carta privada funciona como documento auxiliar de la investigación histórica, observada como conjunto de datos e informaciones que permiten reconstruir e interpretar aspectos de diferentes períodos.** Actualmente es



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



documento de vital importancia para la historia de las mentalidades y para la reconstrucción de sucesos de la vida cotidiana. Las cartas, además, han resultado documentos interesantes para otras disciplinas, entre ellas la antropología cultural.

Recordemos que la carta en es un dialogo por escrito entre uno mismo o entre dos personas.

Según Pedro Salinas, en su imprescindible «Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar», publicada en El defensor (2002):

“Lo formularía yo así: la carta es terreno tan resbaladizo, que, en la intención estrictamente humana, de comunicarse con otra persona por escrito, al tener que servirse inevitablemente del lenguaje, puede deslizarse al otro lado de las fronteras de lo privativo, sin que el autor se dé cuenta apenas, y convertirse en intención literaria (p. 43).

Esta maleabilidad (Medina,2020) estructural y lingüística es fundamental en la carta privada, razón por la que ocupa un lugar sumamente significativo al interior de las escrituras del yo. Ese rasgo esencial de la carta como medio de comunicación escrita, a la luz de la teoría autobiográfica, se convierte apenas en uno de sus aspectos, pero de ninguna manera es su carácter definitorio.

Características de la carta privada

Sintetizando lo expresado hasta el momento, podemos obtener las siguientes características de la carta privada:

1) La carta privada es un intercambio escrito entre dos personas que conforman una relación afectiva.

Aquí caben las relaciones de amistad, de amor o familiares. La complejidad de las relaciones interpersonales permite que tanto la amistad como el amor y la familia interactúen en diversos niveles. Se es amigo de quien se ama, se puede amar a un familiar, un amigo puede ser parte de la familia (de sangre o por la fortaleza del vínculo afectivo).



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



2) La carta privada es un documento escrito que puede ser redactado a mano, a máquina o en computador.

Por supuesto, la manera en la que es escrita ha sufrido cambios históricos importantes. Hay que ser muy claros en algo: una carta mecanografiada o digital no es menos carta que una redactada a mano. Sin embargo, la elección puede ser consciente y sus motivos varios; por ejemplo, redactar una carta digitalmente es algo normal en nuestra época y nos facilita ser más rápidos en la redacción, pero redactarla a mano nos permite entregar un mensaje cuya caligrafía también comunica sentido.

Para muchas personas, una carta manuscrita es un obsequio especial. La manera en la que se decida redactar la carta también obedece a ese intercambio intersubjetivo determinado por sus partes: destinatario y destinatario. Cabe resaltar que la escritura por sí misma ofrece elementos ligados al cuidado de sí, tal y como se manifiesta en «La carta privada y el cuidado de sí. Segunda carta: la escritura».

3) La carta privada contiene la estructura general de las cartas, pero es maleable.

En este tipo de carta es normal alterar su estructura y proponer otras. La carta privada es un terreno para el juego. Posee una estructura general, pero nada impide que se altere de acuerdo con el criterio del destinatario. El criterio puede ser estético o, incluso, mediado por los efectos que espera causar en el destinatario. En el terreno de la privacidad las estructuras discursivas son más maleables que en el terreno público, pues no impera la formalidad.

4) La carta privada no contiene un tema específico.

En un escenario para cualquier tema, siempre y cuando haga parte de los intereses de los carteadores. Es normal que una carta contenga un cuento, un poema, un fragmento de novela, etc. La carta misma, si se quiere, puede redactarse como un cuento. Incluso, muchos cuentos son redactados en forma de carta.

5) La carta privada, al ser un terreno maleable y juguetón, está muy ligada con la literatura



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Esto ocurre debido a que en este tipo de carta es permitido romper fronteras genéricas y pretender efectos artísticos. Una carta con una buena redacción puede ser una pieza literaria de gran belleza. Además, en las cartas no es extraño encontrar fragmentos propiamente literarios, como composiciones poéticas o narrativas.

6) La carta privada, al estar ligada con la literatura, en ocasiones rompe la misma frontera de su privacidad

El destinatario puede escribir pensando en la posibilidad de que su carta sea leída por un público amplio, razón por la que podría disponerse para una escritura que busca romper esa frontera de la privacidad al producir en ella una belleza textual que quedaría a disposición del público.

7) La carta privada, aunque puede romper la frontera de la privacidad, posee la condición fundamental de ser privada

El hecho de que pueda ocurrir el fenómeno del destinatario pretendiendo la publicación de la carta no significa que este tipo de carta siempre trascienda ese límite.

Uno de los rasgos más fuertes de este tipo de carta es que, cuando tenemos la posibilidad de leer algunas, nos encontramos con chistes que no entendemos, apreciaciones sobre hechos específicos que no conocemos, opiniones sobre circunstancias que desconocemos completamente. Esto se debe a que, como lectores, estamos entrando en un terreno privado, y un rasgo definitorio de lo privado es, precisamente, que lo ocurrido allí es propiedad intelectual, afectiva y emocional de sus participantes. El destinatario y el destinatario tienen la llave para abrir sus significados.

En este punto es importante mencionar que en la carta privada ocurren la autorrevelación y el autoconsuelo de quien escribe, razón por la que a veces no logramos entender completamente, como visitantes exteriores, el contenido personal de la carta.

Toda escritura del yo cuando se vuelve pública se convierte en una expresión personal en el medio social o público, entablando lazos comunicativos con el mundo exterior a partir de la interioridad subjetiva del autor. Sin embargo, Bajtín se refiere específicamente a una



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



sociedad en la que el concepto de lo privado no existía, razón por la que necesariamente toda expresión literaria era pública, sin omisión. Explica Bajtín:

“Como es natural, en tal hombre biográfico (en la imagen del hombre) no había, y no podía haber, nada íntimo-privado, personal-secreto, vuelto hacia sí mismo, aislado en lo esencial. El hombre estaba, en este caso, abierto en todas las direcciones, todo él estaba en el exterior, no existía nada en él que fuese «sólo para sí», nada que no se pudiera someter a control e informes públicos estatales. Todo aquí, sin excepción y por completo, era público (p. 285).”

«Todo aquí, sin excepción y por completo, era público». Toda expresión era pública. Toda manifestación de un miembro de la sociedad era para y en la sociedad, nada por fuera de esa exterioridad: No existía todavía el hombre interior, el «hombre para sí» (yo para mí), ni un enfoque especial del mismo. La unidad entre el hombre y su conciencia de sí era puramente pública. El hombre era por completo exterior, en el sentido estricto de la palabra (p. 286)”.

Darcie Doll Castillo en «La carta privada como práctica discursiva” (2002) Expone once características discursivas los cuales resignifican la utilidad de este género. Si sumamos los aportes de Patrizia Violi en «La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar» (1987), texto al que recurre Castillo para varias de sus definiciones se puede abordar analíticamente el género de la escritura epistolar.

Once características discursivas de la carta privada

1- La función pragmática comunicativa

Como bien sabemos, la carta es un texto que tiene la función de comunicar un mensaje a un otro en particular, aunque bien puede destinarse a más de uno, pero todos con nombre propio. Este es su rasgo pragmático por principio. Esta comunicación se da en un espacio y tiempo diferido: el tiempo de escritura y de lectura no se corresponden.

2- La carta es un discurso de los géneros primarios

Bajtín distingue entre géneros primarios y secundarios, según el mayor o menor grado de practicidad y complejidad. Algunos discursos son más cercanos a las interacciones cotidianas, como la conversación, mientras que otros, como las novelas, son complejos y



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



contienen en su interior a los primarios. La carta, menciona Darcie, pertenece a los géneros primarios.

3- Posee una estructura finita y un contenido infinito

La carta lleva la fecha de la escritura, el saludo, el cuerpo o contenido, la despedida y la firma. Estas son las señales de la carta, su forma finita. Por el contrario, su contenido no puede ser completamente delimitado, depende de la relación entre los interlocutores y también de sus necesidades. En ellas podemos encontrar cuentas bancarias, anécdotas de viaje, confesiones de amor y de odio, solicitudes de préstamos, críticas literarias, etc. En contraposición a su forma cerrada, su contenido es siempre abierto.

4- Los sujetos se definen por un contrato epistolar

El destinatario y el destinatario se definen según un contrato epistolar que no es otra cosa que el vínculo que los define y determina el intercambio de información. Esa relación puede ser amorosa, económica, jurídica, entre otras. Patrizia Violi (1987:91), explica el contrato de esta manera:

Tal contrato, que tiene por objeto el reconocimiento de una relación y la constitución de los sujetos definidos por esa relación, es un elemento común presente en todo tipo de correspondencia epistolar: en las cartas de negocios los interlocutores serán definidos como sujetos de una relación económica (la carta puede adquirir además el valor de un contrato legal, por el cual los sujetos asumen recíprocamente unas obligaciones cuyo incumplimiento será perseguible por la ley); en las cartas amorosas el remitente se define por la revelación de su sentimiento, pero al hacerlo no sólo modifica su propio estatuto, sino también el del destinatario, que a partir de tal conocimiento no podrá seguir comportándose «inocentemente».

Dicho vínculo configura el intercambio epistolar, lo delimita en su temática y en su lenguaje. En la medida en que se construye una correspondencia, el vínculo puede transformarse a la par con el pacto; una correspondencia con el editor podría superar el marco laboral y comercial para tratarse en el marco de la amistad.

El contrato se modifica con la transformación de la relación y, esto es importante, la relación puede transformarse en el terreno epistolar, propiciando de a pocos la modificación de ambas instancias.

5- La situación de enunciación y recepción es enunciada en la carta misma.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Para Patrizia Violi: La inscripción dentro del texto de la estructura comunicativa es una especie de «marco», un frame de enunciación que, independientemente de las diferencias de contenido, constituye la marca específica, e imborrable, del género (p. 90).

He aquí uno de los elementos discursivos por los que la carta se distancia de la conversación, aunque tanto se le parezca: las marcas espaciales y temporales, la referencia al instante mismo de la enunciación (referencia sobre la referencia), todo señalamiento del entorno mediante una deixis textual. Estos señalamientos son innecesarios (aunque no imposibles) cuando los dialogantes comparten el mismo tiempo y espacio.

6- Posee un destinatario específico

El texto de la carta es dirigido. Como texto dirigido, comunica lo posible en relación con el vínculo interpersonal entre el destinatario y el destinatario.

Por dirigido debe entenderse que su composición está explícitamente orientada hacia otro u otros con nombre propio. Esta direccionalidad es la que fundamenta la privacidad de la carta; sin embargo, es posible que dicha privacidad se extienda al campo de otros lectores que pueden ser amigos o familiares, avalados por el destinatario a pesar de no haberlos especificados como destinatarios. Verdaderamente, el destinatario no tiene el control absoluto de estos desplazamientos de la privacidad.

7- La autorreferencialidad y la auto objetivación.

Darcie Doll menciona cómo en la carta ocurre el fenómeno de la autorreferencialidad, es decir, de la mención del autor por el autor, provocando un «desdoblamiento yo-yo: el yo es observador y observado, y también es juzgado, compadecido, o comentado por el propio yo» (p. 10).

Esta situación es la que permite la potencia de la carta como tecnología del yo, puesto que genera la reflexión sobre el sí mismo y, por ende, el principio para la manipulación del ser para ser-se; todo esto en el intercambio con otro.

Es a esto a lo que Castillo denomina auto objetivación. Salinas lo reconoce al decir que «el primer beneficio, la primera claridad de una carta, es para el que la escribe, y él es el primer



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



enterado de lo que quiere decir por ser él el primero a quién se lo dice» (2002, p. 35). El remitente es el primer destinatario de la carta.

8- Toma en cuenta la respuesta del destinatario para la composición.

El destinatario conoce al destinatario y, por ende, es capaz de anticipar su respuesta, sus opiniones, sus perspectivas sobre el contenido de la carta. No parece algo particular, puesto que en las conversaciones cotidianas también anticipamos las respuestas del interlocutor; sin embargo, no olvidemos que la correspondencia epistolar es un diálogo diferido.

Mientras que en la conversación podemos verificar la precisión de nuestra anticipación instantáneamente, en la carta no queda más que esperar una respuesta que tardará de acuerdo con el tiempo que transcurra en el intercambio del mensaje. Por supuesto, en el mundo contemporáneo esa respuesta es más pronta. La carta por correo electrónico facilita este intercambio.

9- La tendencia a la autorreferencia.

Ya lo hemos visto en rasgos anteriores: la escritura epistolar es un escenario paradisiaco para los elementos autorreferenciales; aquí se trata de la mención de la carta en la carta. En ella se le señala, se le justifica, se le acusa. La autorreferencialidad es una constante en el universo de las escrituras del yo, pero en la carta se potencia debido al carácter de espontaneidad que se reserva en su composición.

10- La composición se estructura alrededor de los sobreentendidos.

Al ser escrita para uno o varios destinatarios en particular, cuando nos acercamos como espectadores no invitados, adolecemos de una falta de claves para comprender ciertos enunciados cuyos fundamentos son sobreentendidos por los interlocutores.

Los llamados «chistes internos», por ejemplo, son una muestra de esa direccionalidad semántica del discurso, para el que nos quedamos excluidos como espectadores, porque somos «ellos», los que están por fuera del «nosotros».

11- Se ubica entre lo literario y no literario, entre lo privado y lo público.

En este tránsito de lo privado a lo público, el destinatario puede convertir al otro en un tema literario, en una excusa para su oficio de escritor. En cuanto al contenido literario, estoy en



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



desacuerdo con Castillo al asemejarlo al carácter privado o público, puesto que la exploración retórica de la lengua se convierte en la búsqueda de recursos que permitan la expresión de los afectos y de los efectos en las descripciones de los entornos. Su mayor o menor contenido literario no depende de su privacidad o publicidad.

La carta póstuma

¿Es lo mismo una carta póstuma a una nota a carta suicida?

No. Por definición póstumo es lo “último” la última carta, pero esta puede tener esa cualidad por diversas circunstancias. En cambio, la carta del suicida es la que se escribe consciente de que cometerá suicidio.

En algunas disciplinas se estudia la carta o notas suicidas como una manera de hacer una autopsia psicológica, ya expone Casado, M. et al (2012):

(...) el análisis de cartas o notas suicidas manuscritas es uno de los métodos más valiosos en el estudio del comportamiento suicida, ya que se puede considerar como un mensaje por el cual el suicida manifiesta su idea, su responsabilidad y su premeditación a la consumación del suicidio y además pretende que sea vista posterior a su muerte. (Casado M. et al., 2012: 114).

Hemos de aclarar que nuestro interés va desde el punto de vista literario como lo hemos exteriorizado desde las páginas iniciales. Quedando abierta las preguntas:

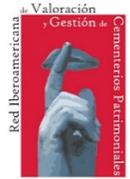
¿Las cartas de suicidio constituyen un género por sí mismas?

¿Puede una carta de suicidio considerarse literatura?

Ya otros han hecho preguntas similares antes que nosotros como el español Caellas en el 2022. Por lo que cuando se retoma tanto las características discursivas como las características y funciones del género epistolar en las cartas suicidas se llegan a las siguientes conclusiones:



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



1.- Las cartas de suicidio pertenecen a un subtipo dentro del ámbito epistolar. Difícilmente podrían ser un género tal cual por sí mismas, ya que lo epistolar en sí está considerado un género menor. Pero si tomamos en cuenta la característica de ser escrita con fines de despedirse en un suicidio, se les debe poner interés especial no solo dentro de la psiquiatría forense sino de la literatura.

2.- Una carta de suicidio puede considerarse literatura a los ojos de quien lo aprecie, o a la pluma de quien lo escriba. Recordemos los diversos libros que las recopilan y el interés que cada día levanta entre el género literario.

Así como la carta de Violeta Parra alcanza una fama de manifiesto:

“Yo no me suicido por amor. Lo hago por el orgullo que rebalsa a los mediocres”, expresa la artista en la misiva.

O bien los “últimos” versos de Alejandra Pizarnik que dejó en la pizarra de su cámara en el psiquiátrico, a modo de su último poema:

«No quiero ir / nada más / que hasta el fondo».

La literatura cada día es más flexible y abierta así que la recopilación y análisis de las cartas suicidas constituyen una nueva mirada al mundo de las letras y al mismo tiempo de la muerte.

Recordemos como los epitafios son considerados dentro del género de la minificción para muchos estudiosos del género. Los cementerios también narran.

3.- Las cartas de suicidio constituyen una mirada a lo más íntimo de la naturaleza humana, no todas son escritas con tono trágico o despedida. La naturaleza humana es el principal objeto del que se escribe en la literatura.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



4- Las cartas de suicidio entrarían en la llamada literatura fúnebre, el cual está compuesto no solo por la poesía del mismo tipo. Incluye también el elogio fúnebre que si bien ha caído en desuso es el discurso que se lee y que puede ser publicado con motivo de la muerte de una persona considerada como ilustre. En él se recuerdan los hechos y méritos de su vida y se manifiesta el sentimiento que produce su fallecimiento. Algunas de estas oraciones han merecido el descubrimiento de algunos literatos. En España contamos con el ejemplo muy conocido de Zorrilla con sus versos en el entierro de Larra en 1837, pero en general, no han pasado a la Historia de la literatura con mayúsculas como género.

Dentro de la poesía recordemos el libro “La amada inmóvil” de Amado Nervo. Considerado como versos a una muerta.

5.- Tanto las cartas suicidas como los epitafios constituyen una fuente de estudio para los estudiosos de la conservación y preservación de los cementerios. Estas fuentes pueden considerarse como aspectos narrativos de la muerte en sí.

Recordemos a Oscar Smoje cuando afirma que la literatura privada, cuando toma estado público, ilumina aspectos insospechados. (...) No es una casualidad que los escritos no públicos sean las fuentes documentales de la llamada microhistoria: la lupa puesta en acontecimientos privados o en las reflexiones de las personas comunes revela trazos gigantes de toda una vida pública y social. (...) La memoria privada de un individuo se convierte en la memoria colectiva de una Nación.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



BIBLIOGRAFÍA

- Bajtín, M. (1991). *Teoría y estética de la novela*. Taurus Ediciones.
- Braunstein, Néstor. (2008). *La memoria la inventora*, México, Siglo XXI.
- Castillo, D. D. (2002). La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos. *Revista signos*, 35(51-52), 33-57.
- Casado, M. et al. (2012). Importancia de las cartas suicidas en la investigación forense. *Cuadernos de Medicina Forense*. <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfv/v18n3-4/articulo2.pdf>
- Escandón, Armando. (2020). "Narrativa de la memoria", México, Taller Maladron.
- Medina, Jorge- (2020). *Carta privada: definición, estructura y características*. Megalico, huella de historias. Recuperado de: <https://magalico.com/carta-privada-definicion-estructura-y-caracteristicas/>
- Pascual Gay, Juan. (2007). Antonieta Rivas Mercado en su diario. *Arrabal*, ISSN 1138-7459, N° 5-6, págs. 121-129 Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/39111686.pdf>
- Piglia, Ricardo, «Literatura y propiedad en la obra de Arte», en *La Opinión*, 01/04/1971, págs. 10-11
- Pozuelo Yvancos, J. M. (2006). *De la autobiografía. Teoría y estilos*. Crítica.
- Salinas, P. (2002). «Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar». *El defensor*. Alianza Editorial.
- Violi, P. (1987). La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar. En *Revista de Occidente*, (68), 87-99.